

## Será virtual y con módulos itinerantes la consulta que hará IEEM a personas LGBT+, indígenas y afromexiquenses

**YAMELI PALLARES**

**E**ste miércoles el Instituto Electoral del Estado de México brindó una conferencia informativa sobre la Consulta Previa Libre e Informada dirigida a los pueblos indígenas, la comunidad LGBT+, las personas con discapacidad y la población afromexiquense en la entidad. El objetivo de este ejercicio será conocer las necesidades de estos grupos históricamente vulnerados para generar acciones afirmativas que permitan a todos participar en el proceso electoral de 2024.

Dicha consulta se llevará a cabo a partir del 25 de septiembre hasta el mes de octubre, en noviembre se realizará el análisis de los datos y para diciembre habrá resultados. "Todo lo que resta del año estaremos trabajando en la consulta", afirmó Laura Daniella Durán Ceja, consejera del IEEM. Habrá tres modalidades de participación: un minisitio web, veinte módulos itinerantes que visitarán todos los municipios del estado y en sitios como escuelas, fundaciones, asociaciones civiles, entre otras.

Las acciones afirmativas son medidas especiales caracterizadas por ser temporales. Se trata de mecanismos a favor de grupos vulnerables que enmiendan



situaciones de desigualdad y/o discriminación. En este sentido, es importante señalar la deuda histórica del Estado con la representación política y la marginación de los pueblos originarios, la comunidad LGTB+, las personas con discapacidad y la población afromexiquense respecto al ejercicio del voto

Susana Munguía, titular de la Unidad de Erradicación de la violencia de género del IEEM, detalló que el contenido de las preguntas para estos grupos vulnerables va encaminado al impacto de la representación política y acerca de su percepción sobre la manera correcta de participar en los procesos democráticos. "Nadie tiene porqué usurpar sus voces [...] las personas tienen que hablar de sus propias vivencias", apuntó. (Foto: archivo)